

Admiten inspectores de Setravi aplicar pocas multas contra unidades

Acusan mafia de micros

► Revelan que de 100 operativos al mes sólo 2 son contra microbuseros

Ilich Valdez

Los microbuseros son difíciles de detener, operan como una mafia, inventan acusaciones e incluso hacen intentos de secuestro, señalaron diferentes inspectores de la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi).

Los encargados de impedir que se viole la Ley de Transporte y Vialidad, afirman que los microbuseros son un problema desde que se implementaron como forma de movilidad, en los años 80. Ahora, cuando los supervisores intentan detener las unidades, literalmente los choferes se las avientan, otros les cierran las puertas, y los menos, les hacen "recordatorios familiares".

Un inspector, con 18 años de servicio, comentó que de 100 operativos que realizan al mes, 98 son contra taxis y dos contra micros.

En esos dos operativos contra microbuses, de las 100 unidades que se intentan remitir al corralón, sólo se logra enviar a cuatro o cinco, el resto huye o sus dueños agreden a los inspectores.

"Los microbuseros son una historia aparte del transporte, yo creo que lo más negro de lo negro y eso que en el transporte ha habido historias sucias, como el llamado pulpo camionero; ahora te avientan las unidades, es más, hay compañeros que han salido lesionados por aventones", dijo "Óscar", inspector con 10 años de servicio.

Algunos de esos casos han derivado en actas levantadas contra los concesionarios; sin embargo, la mayoría de ellas no procede porque necesitan testigos y pruebas para que se concluya el trámite.

ENCUESTA REFORMA: MICROBUSES

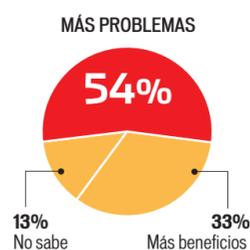
Perciben automovilistas más problemas que beneficios

La gran mayoría de los automovilistas en el DF percibe que los micros entorpecen el tráfico, manejan sin cuidado y paran en lugares prohibidos. Incluso 6 de cada 10 afirman que en el último mes al menos un micro se les ha cerrado bruscamente.

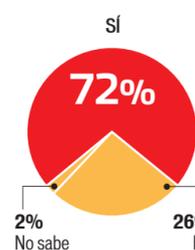


Juan Pablo Zamora

► ¿Cree que los microbuses causan más beneficios que problemas o más problemas que beneficios a la ciudad?



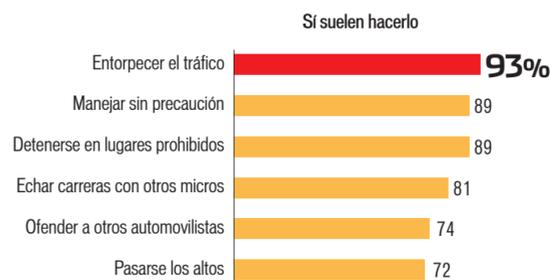
► ¿Cree que los microbuses ofrecen un servicio útil para los habitantes del Distrito Federal o no?



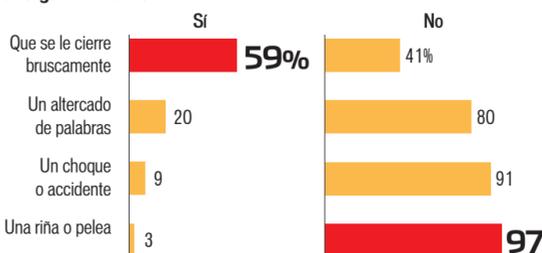
"Víctor", otro inspector, mencionó que se dice que algunos microbuseros, sobre todo los que están irregulares, son como mafias. Aseguró que hay varias rutas,

o supuestos transportistas, como los que operan en Eje 6 y Ermita que traen rotulada la ruta 74, aunque no pertenecen a esa organización, o los de la Ruta 9, que aun-

► Con base en su experiencia, los microbuses en las avenidas que utiliza suelen hacer lo siguiente o no.



► En el último mes, ¿ha tenido alguno de los siguientes incidentes con algún microbús?



Metodología: encuesta telefónica en el DF realizada el 5 de abril a 450 personas mayores de 16 años que afirmaron conducir automóvil regularmente. El margen de error es de +/-4.6% con un nivel de confianza de 95%. Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reformamex.com

que es una ruta legal comete distintas irregularidades, como no tener placas y operar unidades en mal estado y que al ser detenidos llaman a golpeadores.

"Traen radios de frecuencia y hasta por mensajes de celular le avisan a otras personas para que lleguen al operativo e impidan que se los lleven", aseguró.

ASÍ LO DIJO

Por darte un ejemplo, se han intentado varios operativos contra microbuseros del Eje 6 y Ermita, esos que son los más irregulares de la Ciudad, y dos veces nos han recibido, sin mentir, con pistola en mano. Es más, hemos pedido el apoyo de la SSP y nadie los ha podido quitar. Son mafia, unos bandidos".

"Víctor", inspector de Setravi

Otros microbuseros simplemente tienen a los golpeadores en sus bases y cuando llega a los operativos, los reciben con palos, piedras e incluso con armas de fuego.

"Suena como de película, pero es verdad, y se puede comprobar, sólo que los jefes no lo dicen, porque ellos son los primeros que tienen miedo", aseveró "Víctor".

Existen casos en que los microbuseros detenidos al ser llevados al corralón, se desvían de la ruta y se dirigen a colonias peligrosas, donde ya los esperan otras personas que intimidan a los inspectores y los golpean.

"Hemos tenido casos, por así llamarlos, de intentos de secuestro, porque cuando son trasladados a los depósitos agarran y se meten por donde ellos quieren, te llevan por otros puntos donde suben a terceras personas, nos intimidan y nos bajan a madrazos, como ejemplos están las rutas 56, 98, la 62", recordó "Marco".

Además hay ocasiones en que los microbuseros que son llevados al corralón se detienen frente a patrullas y les dicen que los inspectores los quieren extorsionar.

ACELERAN OBRAS DE METROBÚS

CUAUHTÉMOC. Los trabajos para sustituir el asfalto por concreto hidráulico en el carril confinado de la Línea 1 del Metrobús, que corre por Avenida Insurgentes, llevan un avance de 36 por ciento, 15 por ciento mayor a los programado para estas fechas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Obras y Servicios. Las obras se realizan a lo largo de 1.5 kilómetros, entre Paseo de la Reforma y Álvaro Obregón, en ambos sentidos de la circulación.



Critican en UNAM ley antipiratería

Mirtha Hernández

La ley con la que se busca perseguir la piratería por oficio es nada frente al gran problema que representa para México tener entre 12 y 20 millones de personas dedicadas a las actividades informales, afirmó José Luis Calva, Jefe del Departamento de Análisis de Coyuntura y Prospectiva, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

"Este combate a la piratería es nada, en comparación del problema, pues muchos venden artículos piratas, otros venden robados, otros fabricados por empresas del sector formal, pero que eluden el pago de impuestos canalizándolos por la vía informal", dijo el especialista. Una parte de ellos, agregó,

son los que se colocan en puestos del comercio informal, pero se requieren también acciones de fiscalización hacia los grandes distribuidores que, dijo, "se sabe dónde están y quiénes son".

"Se sabe donde están las casas, quienes son los que trabajan en grande y ese es un tema de fiscalización", agregó Calva, quien ha sido miembro del Consejo Consultivo de Canacina.

El investigador insistió en que para combatir éste y otros problemas del País, se requiere que la economía mexicana retorne a una dinámica de crecimiento que pueda generar empleos.

"Si la economía crece a una tasa de 6 por ciento anual, estaría demandando 1 millón 400 mil trabajadores cada año; eso permitiría absorber a todas las nuevas generaciones", comentó.

Obligan al Gobierno a combatir obesidad

► Aprueban en ALDF reformas para vigilar peso de niños y promover el deporte

Ernesto Osorio

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó ayer las reformas a la Ley para la Prevención y Tratamiento de la Obesidad y Trastornos Alimenticios del DF para obligar al Gobierno de la Ciudad a implantar políticas públicas que prevengan la obesidad.

La reforma incluye que la Secretaría de Salud realice censos periódicos del peso y talla de los alumnos y se les pueda atender en caso de que tengan sobrepeso.

Para ello busca la colaboración entre la SEP y las autoridades locales, a fin de que se permita el acceso al equipo de médico a revisar a los menores de edad.

Tarea conjunta

Con la nueva ley se establecen obligaciones para cada nivel de gobierno para atender el problema de obesidad infantil.

- Prohibir en los planteles educativos a cargo del GDF la comercialización de comida chatarra.
- Dar acceso gratuito a todos los deportivos a cargo de las 16 Delegaciones y fomentar actividades culturales y recreativas para combatir la obesidad.
- Etiquetar presupuesto cada año para programas encaminados a prevenir y atender la obesidad.

Y es que las primarias y secundarias de la Capital están a cargo de autoridades federales.

La presidenta de la Comisión de Salud, Maricela Contreras, recordó desde la Tribuna que

las nuevas reformas establecen la prohibición para que en las escuelas a cargo del GDF se comercialice la "comida chatarra".

El artículo 16 de dicho ordenamiento, señala ahora que para los planteles educativos a cargo del Gobierno del Distrito Federal se prohibirá distribuir, comercializar o fomentar el consumo de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional (1) y gestionar ante las autoridades federales para que apliquen esta misma medida en los planteles escolares bajo su competencia.

Se obliga al Gobierno de la capital a asignar presupuestos específicos para el combate a la obesidad y sobrepeso y a impulsar campañas de difusión dirigidas a padres de familia sobre el tema.

Otra de las modificaciones a la ley propone como una obligación para las Delegaciones dar acceso gratuito a las instalaciones deportivas, recreativas y culturales bajo su jurisdicción y fomentar actividades dirigidas a prevenir y atender el sobrepeso.

Escuela de Masaje y Salud Holística

DIPLOMADO COSMIATRÍA Y COSMETOLOGÍA
"Terapeutas Líderes en Salud Holística"

Inicio: **Martes 25 de Mayo**
Horario: **Martes y jueves**

Anatomía y Fisiología de la piel
Afecciones y enfermedades de la piel
Tratamientos en cabina y lo que no se debe atender
Características de la Cosmiatría y Cosmetología
Sobre el negocio, el lugar de trabajo, el mobiliario.
Aparatología
Faciales, tratamientos para los diferentes tipos de piel.
Tratamientos recomendados en casa
Tratamientos corporales y masajes (flacidez, estrias, celulitis)
Nutrición y obesidad
Depilación, Spa de manos y pies (maniluvio y pediluvio)
Maquillaje **Reserva tu lugar !!** Duración: 300 hrs.

Escuela de Masaje y Salud Holística

DIPLOMADO DE MASAJE
PLÁTICAS INFORMATIVAS
Sábado 16 de mayo a las 11:00 hrs.
Entrada libre.
INICIA: Sábado 22 de mayo. De: 08:00 a 14:00 hrs.

MÓDULOS DEL DIPLOMADO	Horas	MÓDULOS	Horas
I. Anatomía, Fisiología y propédeutica	30	VIII. Shiatsu	30
II. Masaje Clásico (Suéco)	30	IX. Ayurveda	30
III. Terapia Reflexológica	30	X. Terapia de Polaridad	30
IV. Masaje Deportivo	30	XI. Drenaje Linfático	30
V. Aromaterapia	24	XII. Preparación para certificación	3
VI. Enfoque Holístico y Masaje	30	Total de horas	333
VII. Masaje Terapéutico	36		

SOMOS LOS CREADORES DE ESTE DIPLOMADO

Informes: 5535-2509 y 5535-2827 www.centroarea.com info@centroarea.com
Paseo de la Reforma 195 esq. Río Neva 2da. 3ra y 4ta pisos, Col. Cuauhtémoc 14 años impartiendo calidad y experiencia